

**Actualidad de la Unión Europea**

Febrero 2023

PANORAMA

La cita clave de este mes fue la celebración del Consejo Europeo extraordinario en Bruselas los días 9 y 10 de febrero, donde se abordaron los principales temas que han dominado la agenda europea de las últimas semanas y que, sin duda, marcarán todo el año: plan industrial del Pacto Verde, situación económica, incluyendo las últimas previsiones económicas de invierno de la Comisión Europea, debates en curso sobre la reforma del mercado eléctrico y sobre la flexibilización de las ayudas de estado, así como la guerra de agresión rusa en Ucrania, contando con la participación presencial del presidente ucraniano por primera vez tanto en el Parlamento Europeo como en el Consejo Europeo tras el estallido de la guerra. [Más información](#)

NOTICIAS DESTACADAS**Industria: la Comisión Europea publica el Plan Industrial del Pacto Verde para la era Net-Zero**

01/02 La [Comunicación](#) presenta el Plan Industrial del Pacto Verde que propone la Comisión Europea para aumentar la competitividad de la industria europea en tecnologías limpias y apoyar una rápida transición hacia la neutralidad climática. Se basa en cuatro pilares. El primer pilar se centra en la creación de un entorno normativo previsible y simplificado, apoyado por tres propuestas clave: (i) una Ley de Industria Net-Zero que proporcione un marco regulador adecuado para su despliegue rápido, promoviendo proyectos estratégicos europeos y desarrollando normas para apoyar la ampliación de las tecnologías en todo el mercado único, (ii) una Ley de Materias Primas Críticas que garantice acceso a aquellos materiales vitales para la fabricación de tecnologías clave (prevista el 8 de marzo) y (iii) la reforma del diseño del mercado de la electricidad de la UE para asegurar que los consumidores se benefician de menores costes de la energía (marzo). El segundo pilar está centrado en asegurar un acceso más rápido a la financiación; previéndose la adaptación de las normas de ayudas de estado, como la adecuación del marco temporal (*ver mayor información más abajo*) y la revisión del Reglamento general de exención por categorías. También se prevé la facilitación del uso de los fondos existentes (REPowerEU, InvestEU y el Innovation Fund), así como la creación de un Fondo Europeo de Soberanía, en el contexto de la revisión del Marco Financiero Plurianual (julio previsiblemente). El tercer pilar pasa por mejorar las capacidades necesarias en tecnologías de transición para lo que la Comisión prevé, entre otros, la creación de “academias industriales cero emisiones netas” para poner en marcha programas de mejora y reciclaje profesional en industrias estratégicas. Por último, el cuarto pilar aboga por una política comercial abierta para unas cadenas de suministro resilientes, incidiendo en avanzar en la red de acuerdos de libre comercio y otras formas de cooperación con socios de la Unión. En este sentido, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, [hizo referencia](#) al contexto actual como un momento decisivo en el que se decidirá si la UE tendrá éxito o no en la lucha contra el cambio climático. Como primera reacción al plan, BusinessEurope, [instó](#) a la UE a establecer un respiro regulatorio para reforzar la competitividad y responder eficazmente al *Inflation Reduction Act* (IRA) estadounidense. Además, señaló la

importancia para las empresas europeas de contar con una respuesta global, evitando una carrera de subvenciones y de priorizar la concesión de permisos, volviéndolos más rápidos y sencillos. Tras ser debatido en el Consejo Europeo extraordinario de 9-10 de febrero, se prevé que la Comisión Europea de forma a las primeras propuestas jurídicas a mediados de marzo, para que se debatan durante el Consejo Europeo de Primavera (23-24 de marzo). [Más información](#)

Consejo Europeo extraordinario: Conclusiones sobre Ucrania/Rusia, migración y economía

09/02 Los Jefes de Estado y/o de Gobierno debatieron en Bruselas sobre la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el apoyo de la UE a dicho país junto con el presidente Volodímir Zelenski, quien se desplazó personalmente a la capital europea. El Consejo Europeo reiteró su firme condena a la guerra, su apoyo a Ucrania en todos los ámbitos (político, humanitario, militar y financiero) así como a las investigaciones y enjuiciamientos de los crímenes de guerra y demás delitos graves. También reafirmó el compromiso de la UE de trabajar activamente con Ucrania en el Plan de paz de diez puntos presentado por Zelenski y reconoció la determinación del país de cumplir los requisitos necesarios para iniciar las negociaciones de adhesión lo antes posible. En el ámbito migratorio, el Consejo Europeo pidió reforzar y acelerar los trabajos sobre, entre otros aspectos, el refuerzo de la cooperación sobre retorno y readmisión y el Pacto sobre Migración y Asilo, respecto al cual, Pedro Sánchez, expresó su voluntad de culminar las negociaciones en Presidencia española del Consejo. En materia económica y en vistas del próximo análisis exhaustivo de la reciente Comunicación sobre el mencionado Plan Industrial del Pacto Verde, el Consejo Europeo señaló la necesidad de avanzar urgentemente en las siguientes líneas de actuación: (i) política de ayudas estatales: procedimientos más sencillos, rápidos y predecibles y apoyo específico, temporal y proporcionado (ii) financiación a escala de la UE para evitar la fragmentación del mercado único y garantizar una respuesta eficaz y mayor flexibilidad en la utilización de fondos, (iii) entorno normativo y condiciones marco para la inversión sencillas, previsibles y claras, a través de la simplificación y aceleración de los procedimientos administrativos y de autorización, (iv) desarrollo de las capacidades necesarias para la transiciones ecológicas y digital e (v) inversión tanto pública como privada. Por otro lado, el Consejo Europeo urgió a los colegisladores a acelerar la implantación del Plan de Acción para la Unión de los Mercados de Capitales; reconoció la importancia de una agenda comercial ambiciosa, sólida, abierta y sostenible para reforzar la soberanía y prosperidad de Europa y pidió al Consejo y a la Comisión avanzar rápidamente en los trabajos sobre la revisión de la gobernanza económica. [Más información](#)

Fondos: evaluación preliminar positiva de la Comisión a la tercera solicitud de fondos de España

17/02 La Comisión Europea aprobó una evaluación preliminar positiva a la solicitud llevada a cabo por el Gobierno de España el pasado 11 de noviembre para recibir el desembolso por valor de 6.000 millones de € en subvenciones en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. De esta manera, certifica que se han cumplido los 24 hitos y cinco objetivos recogidos en la Decisión de Ejecución del Consejo en ámbitos como las redes de telecomunicaciones, digitalización, sostenibilidad de la industria, insolvencia, formación profesional o la revisión del sistema de pensiones. En un plazo máximo de cuatro semanas, el Comité Económico y Financiero del Consejo deberá emitir un dictamen sobre el cual la Comisión adoptará una decisión final. [Más información](#)



PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO

Se confirma la fecha de la Cumbre UE-CELAC

24/01 En los márgenes de la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe (CELAC) celebrada en Buenos Aires, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y el presidente y el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, anunciaron en un comunicado conjunto que la próxima Cumbre

UE-CELAC tendrá lugar los días 17 y 18 de julio en Bruselas, al inicio de la presidencia española del Consejo de la UE. Según indicaron, la Cumbre UE-CELAC fortalecerá aún más la asociación birregional de la UE y los países de la CELAC en prioridades compartidas como las transiciones digital y verde, la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la salud, la seguridad alimentaria, la migración, la seguridad y la gobernanza o la lucha contra el crimen transnacional. [Más información](#)

Visión del Gobierno sobre la Autonomía Estratégica Abierta

06/02 El presidente del Gobierno aseguró que la Presidencia española del Consejo de la UE impulsará una autonomía estratégica abierta socialmente justa y medioambientalmente sostenible que, a su vez, dé respuesta a los problemas de funcionamiento del mercado único. Para ello, Pedro Sánchez anunció que se apostará por (i) un proyecto intergubernamental de investigación para analizar las principales vulnerabilidades de la UE en energía, alimentación, salud y tecnologías, (ii) la adopción de una Declaración conjunta sobre el futuro de la Autonomía Estratégica Abierta tras el Consejo Europeo informal de octubre en Granada, y (iii) la celebración de reuniones de trabajo y foros de alto nivel con la participación, entre otros, de líderes empresariales. El presidente insistió en la necesidad de reindustrializar Europa, recuperar trabajos deslocalizados y reforzar la competitividad de la UE, y apostó tanto por una mayor integración en seguridad, digitalización, energía y fiscalidad, como por afianzar alianzas clave con socios fiables como América Latina. [Más Información](#)

Debates preparatorios en la Comisión Mixta para la UE del Congreso

14-15/02 La Comisión Mixta para la UE celebró dos comparecencias para la preparación de la presidencia Española del Consejo de la UE, contando con la participación de, entre otros, M^a Ángeles Benítez Salas, directora de la Representación de la Comisión Europea en España; Enrique Feás, investigador del Real Instituto Elcano; Josep Piqué Camps, exministro de Asuntos Exteriores y Pedro Ramiro Pérez, Investigador en el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL). Entre los asuntos debatidos, se señaló el “momento extraordinario” de esta presidencia, tanto por la guerra de Ucrania y la crisis energética como por ser la última presidencia del Consejo en cerrar un ciclo institucional completo antes de las elecciones europeas (mayo 2024) y por tanto el elevado número de expedientes que se intentarán finalizar antes de los comicios. Algunos de los asuntos mencionados sobre los que se prevé tendrán relevancia en el semestre español fueron: el Plan Industrial del Pacto Verde, los fondos Next Generation EU, el pacto de migración y asilo, la reforma del mercado de electricidad, la política comercial y su foco en los acuerdos con América Latina, entre ellos MERCOSUR, Chile y México, el concepto de autonomía estratégica abierta, las relaciones transatlánticas y las de la vecindad sur, en especial con el Magreb, o la propuesta de Reglamento sobre libertad de los medios de comunicación. [Más Información: Debate día 14, Orden del día 14, Debate día 15, Orden del día 15](#)

CEOE debate sobre la Presidencia española del Consejo con el SEUE y el CESE

16/02 La Comisión de Unión Europea de CEOE, presidida por Jesús Ortiz, se reunió para tratar el estado de los preparativos por parte del Gobierno español sobre la próxima Presidencia española del Consejo de la UE, así como las prioridades empresariales y acciones previstas del Consejo Económico y Social Europeo (CESE) en este contexto. Para abordar estos temas, participaron la secretaria general para la UE del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, María Lledó, así como del presidente del Grupo de Empresarios (Grupo I) del CESE, Stefano Mallia. Entre las cuestiones debatidas, María Lledó aseguró que la Presidencia española dará especial impulso a la política comercial en especial con América Latina, teniendo muy presente la guerra de Ucrania y sus consecuencias económicas y sociales. También abordará los debates sobre el concepto de autonomía estratégica abierta, las reglas sobre las ayudas de Estado, las repercusiones de la elevada inflación, la reforma del mercado eléctrico, o la

revisión del marco de gobernanza económica y del propio marco financiero plurianual, el trigésimo aniversario del mercado interior y el año de las capacidades, entre otros. Por su parte, Mallia se comprometió a apoyar desde el CESE los aspectos relacionados con el fortalecimiento de la competitividad europea incluidos en las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE e incidió en la utilidad del comité, a través de CEOE, para trasladar a las instituciones europeas las prioridades y preocupaciones de los empresarios españoles. [Más información](#)



Energía: consulta pública sobre la reforma del diseño del mercado eléctrico

23/01 El objetivo de la Comisión Europea es recabar información de las partes interesadas sobre cómo reformar el diseño del mercado eléctrico de la Unión Europea para (i) proteger mejor a los consumidores de la excesiva volatilidad de los precios, (ii) favorecer su acceso a una energía segura procedente de fuentes limpias y (iii) hacer el mercado más resiliente. La consulta durará hasta el 13 de febrero y servirá de apoyo a los trabajos de la Comisión Europea con vistas a la presentación de una propuesta legislativa al respecto, prevista en marzo. [Más información](#)

Medio Ambiente: la Comisión Europea presenta “Un nuevo acuerdo sobre los polinizadores”

24/01 La Comisión Europea publicó una [Comunicación](#) que revisa la [Iniciativa de la UE](#) sobre los polinizadores de 2018, para hacer frente al alarmante declive de los insectos polinizadores silvestres en Europa. La iniciativa revisada establece objetivos para 2030 y propone medidas para mejorar el conocimiento y conservación de los polinizadores y atajar las causas de su declive, movilizar a la sociedad y fomentar la planificación estratégica y la cooperación. [Más información](#)

Diálogo social: propuesta de la Comisión para fomentar la participación de los interlocutores sociales

25/01 La Comisión Europea publicó una iniciativa para reforzar y promover el diálogo social a nivel nacional y europeo compuesta por (i) una propuesta de Recomendación y (ii) una Comunicación. Su objetivo es adaptar el diálogo social a un mercado laboral cambiante, con la aparición de nuevas formas de empleo y las transiciones digital y verde como contexto. En concreto, la propuesta de Recomendación recoge una serie de sugerencias para los Estados miembros, como garantizar que los interlocutores sociales sean consultados a la hora de diseñar y aplicar políticas nacionales de empleo, sociales y económicas, o la adopción de medidas que permitan aumentar la capacidad de las organizaciones de empleadores y trabajadores. Para el refuerzo del diálogo social a nivel europeo, sugiere modernizar el marco del diálogo social de la UE, continuar apoyando los acuerdos alcanzados por los interlocutores sociales y reforzar su participación en la elaboración de políticas europeas, garantizando también que el apoyo financiero y técnico que se les ofrece es eficaz. Para ello, la Comisión invita también a los interlocutores sociales sectoriales a un diálogo para revisar la organización del diálogo social europeo sectorial. [BusinessEurope](#) recibió la propuesta de manera positiva y abogó por respetar la autonomía de los interlocutores sociales y la diversidad de los sistemas de relaciones laborales y de los mercados laborales nacionales. [Más información](#)

Inteligencia Artificial: acuerdo UE – EEUU sobre el correcto uso de tecnologías digitales emergentes

27/01 La Comisión Europea y el Departamento de Estado de EEUU firmaron el “Acuerdo Administrativo sobre Inteligencia Artificial para el Bien Común”, un paso adelante en la cooperación en materia de investigación y su potencial uso en beneficio de la sociedad en campos como la predicción de desastres naturales, la mejora de los cultivos o el desarrollo de la sanidad. Además, recoge el compromiso de ambas partes de compartir con socios comunes distintas herramientas y resultados para así cerrar la actual brecha de capacidades. [Más información](#)

Mercado único: publicación de informes sobre el mercado único en el marco de su 30 aniversario

31/01 La Comisión Europea publicó el informe anual sobre el mercado único de 2023 y el cuadro de indicadores del mercado único de 2022, los cuales analizan su nivel de integración y muestran cómo beneficia a la economía europea. En concreto, concluyen que el comercio entre Estados miembros sigue aumentando y que la aplicación y cumplimiento de las normas sobre el mercado único ha mejorado, aunque hacen falta medidas adicionales para conseguir una mayor integración del mercado de los servicios y abordar las dependencias estratégicas, entre otros. [Más información](#)

Ayudas de Estado: consulta sobre el futuro Marco Temporal de Crisis y Transición

01/02 Como parte del segundo pilar del mencionado Plan Industrial del Pacto Verde, la Comisión Europea envió una consulta a los Estados miembros sobre la propuesta para transformar el Marco Temporal de Crisis relativo a las ayudas estatales en un Marco Temporal de Crisis y Transición que facilite la descarbonización de la industria y apoye las inversiones en la producción de equipamiento estratégico para la transición net-zero. Entre otras medidas, el nuevo marco permitirá conceder ayudas a las tecnologías menos desarrolladas, como el hidrógeno renovable, sin realizar una licitación pública siempre que existan ciertas salvaguardas, e incentivar las inversiones encaminadas a reducir las emisiones a través de límites de ayudas más elevados. Asimismo, posibilitará que los Estados miembros concedan ayudas equiparables a las existentes en terceros Estados para proyectos que se desarrollen en regiones más desfavorecidas de la UE o a través de inversiones de varios Estados miembros para garantizar que no se da una deslocalización. Teniendo en cuenta los comentarios enviados por los Estados miembros, la Comisión adoptará el Marco Temporal de Crisis y Transición en las próximas semanas, cuya aplicación está prevista hasta el 31 de diciembre de 2025. [Más información](#)

India: puesta en marcha del nuevo Consejo de Comercio y Tecnología UE-India

06/02 Tras el acuerdo alcanzado el pasado 25 de abril sobre la creación de un nuevo Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) UE-India, ambas partes anunciaron la formalización de su puesta en marcha a través de una declaración conjunta. El texto, que destaca el papel de la plataforma de coordinación de alto nivel a la hora de abordar desafíos estratégicos en los ámbitos del comercio, tecnología y seguridad, establece tres grupos de trabajo relativos a: (i) tecnologías estratégicas, gobernanza y conectividad digitales; (ii) tecnologías energéticas limpias y ecológicas; y (iii) comercio, inversión y cadenas de valor resilientes. Además, el CCT estará copresidido, por parte de la UE, por los vicepresidentes ejecutivos de la Comisión Europea, Margrethe Vestager y Valdis Dombrovskis, y por parte de India, por sus ministros de Comercio e Industria y Electrónica y Tecnología de la Información. Está previsto que la primera reunión ministerial UE-India se celebre en la primavera de 2023. [Más información](#)

Protección civil: la Comisión Europea establece objetivos para hacer frente a futuras catástrofes

08/02 En esta [Comunicación](#) se insta a la UE, a los Estados miembros, y a los Estados participantes en el Mecanismo de Protección Civil de la UE a mejorar la prevención, preparación y respuesta individual y colectiva ante catástrofes naturales o de origen humano. En esta línea, el texto va acompañado de una [Recomendación](#) en la que se exponen cinco “objetivos de resiliencia”: (i) mejorar la capacidad de identificación y evaluación de riesgos de catástrofe; (ii) aumentar el nivel de concienciación y preparación de la población; (iii) aumentar la eficacia e interoperabilidad de los sistemas de alerta temprana; (iv) desarrollar la capacidad de respuesta del Mecanismo de Protección Civil de la UE; y (v) garantizar la operatividad del Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias y de las autoridades de protección civil nacionales. [Más información](#)

Energía: Actos delegados relativos al hidrógeno renovable establecidos en la Directiva de energías renovables

13/02 El primer Acto delegado define las condiciones en las que el hidrógeno, los combustibles basados en hidrógeno y otros vectores energéticos pueden considerarse carburantes renovables líquidos o gaseosos de origen no biológico. El segundo Acto delegado establece una metodología para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de estos carburantes. Los Actos se transmitirán al Parlamento Europeo y al Consejo, que dispondrán de dos meses para examinarlos y aceptar o rechazar las propuestas. [Más información](#)

Seguridad en el trabajo: revisión de las normas sobre exposición a agentes carcinógenos y químicos

13/02 Con el fin de mejorar la protección de los trabajadores frente a los riesgos de exposición al plomo y a los diisocianatos, la Comisión Europea presentó una propuesta de revisión de las Directivas relativas (i) a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición durante el trabajo a agentes carcinógenos, mutágenos o reprotóxicos y (ii) a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. En concreto, la Comisión propone reducir el límite de exposición profesional al plomo de 0.15 mg/m³ a 0.03 mg/m³ y el de los diisocianatos a 6µg NCO/m³ en un periodo de referencia de 8 horas. Además de reducir los límites, la propuesta incluye una serie de indicaciones para alertar a los empleadores y trabajadores sobre una posible exposición por una vía distinta a la inhalación, como la vía cutánea, y sobre la necesidad de implementar medidas de protección. [Más información](#)

Economía: provisiones de invierno 2023 de la Comisión Europea

13/02 La Comisión Europea espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezcan, respectivamente, un 0,9% y un 0,8% en 2023 y un 1,5% y un 1,6% en 2024; mejorando ligeramente las previsiones de otoño de 2022. La inflación, revisada a la baja, se situará este año en la zona euro en el 5,6%, para descender al 2,5% en 2024, frente al 6,4% y 2,8% respectivamente en la UE. Para España se espera un crecimiento del 1,4% en 2023 (+0,4pp sobre la última previsión) y del 2,0% (+0pp) en 2024, y una inflación del 4,4% en 2023 (-0,4pp) y del 2,3% en 2024 (+0pp). Las economías de Alemania (+0,2% y +1,3%), Francia (+0,6% y +1,4%) e Italia (+0,8% y +1,0%) también ven sus tasas de crecimiento revisadas al alza en 2023 pero a la baja en 2024, y sus inflaciones se moderarán hasta el 6,3% y 2,4%; 5,2% y 2,5%; y 6,1% y 2,6% respectivamente. La Comisión subraya cómo los riesgos para el crecimiento están, en gran medida, equilibrados, si bien siempre a merced de las tensiones geopolíticas; mientras que los riesgos en materia de inflación siguen estrechamente ligados a la evolución de los mercados energéticos, con presiones más arraigadas en caso de estabilizarse los salarios en tasas superiores a la media. [Más información](#)

Medio Ambiente: nuevas normas de emisiones de CO₂ para vehículos pesados nuevos a partir de 2030

14/02 La Comisión Europea publicó una propuesta de Reglamento (junto con sus Anexos) sobre nuevas normas más estrictas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ para casi todos los vehículos pesados nuevos con emisiones certificadas de CO₂ en comparación con los niveles de 2019 (una reducción de un 45% a partir de 2030, 65% a partir de 2035 y 90% a partir de 2040). Además, se propone que todos los autobuses urbanos nuevos sean cero emisiones a partir de 2030, para estimular su implantación más rápida en las ciudades. La Comisión espera que estas normas más estrictas, además de ayudar a alcanzar el objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050 e impulsar la movilidad de emisiones cero, contribuyan también a: (i) mejorar la calidad del aire reduciendo el nivel de contaminantes atmosféricos, especialmente en las ciudades, (ii) reducir la dependencia de la UE de los combustibles fósiles importados y aumentar el ahorro y la eficiencia energética en el sector del transporte, (iii) reducir el coste del combustible y de la propiedad para los operadores de transporte y todos los usuarios, (iv) acelerar el despliegue de infraestructuras de recarga y repostaje y (v) mandar una señal clara a la industria de la UE reforzando el liderazgo tecnológico y de innovación y creando nuevos puestos de trabajo. [Más información](#)

Guerra en Ucrania: la Comisión Europea presenta el décimo paquete de sanciones contra Rusia

15/02 La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó el décimo paquete de medidas restrictivas contra Rusia. Este propone la prohibición de la exportación de tecnología crítica y bienes industriales por un valor de 11.000 millones de euros, y prevé la restricción a la exportación de bienes de doble uso y bienes de tecnología avanzada utilizados para el uso de sistemas armamentísticos rusos. Asimismo, contempla imponer nuevas sanciones contra medios de comunicación rusos, líderes políticos y militares, así como introducir medidas para garantizar la aplicación estricta y evitar la elusión de las mismas. Es probable que el Consejo de Exteriores de 23 de febrero apruebe por unanimidad este nuevo paquete para su aplicación, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de la guerra. [Más información](#)

Procedimientos de infracción: principales decisiones del mes de febrero contra España

15/02 En febrero la Comisión Europea inició varios procedimientos de infracción contra España. Envío cartas de emplazamiento por no revisar sus planes hidrológicos de cuenca de tercer ciclo, de conformidad con la Directiva marco sobre el agua, ni los planes de gestión del riesgo de inundación de segundo ciclo, de acuerdo con la Directiva sobre la gestión de riesgos de inundación, y por no garantizar un proceso de selección transparente e imparcial para la adjudicación de concesiones costeras, incumpliendo la Directiva de servicios. Además, remitió Dictámenes motivados por la transposición incorrecta de la Directiva sobre el test de proporcionalidad para la regulación de las profesiones y por no transponer plenamente la Directiva sobre los riesgos de sostenibilidad de los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios. España tendrá dos meses para responder y adoptar medidas para poner fin a dichos procedimientos. Asimismo, la Comisión decidió llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por no incorporar de manera completa las medidas nacionales de transposición de la Directiva relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la UE, debido a que las respuestas obtenidas tras el dictamen motivado enviado el pasado mes de julio no fueron satisfactorias. [Más información](#)



Energía: Alemania se une al H2Med junto a España, Francia y Portugal

23/01 España anunció un acuerdo para que Alemania se una al H2Med tras negociaciones entre los gobiernos de los cuatro países. La incorporación de Alemania supone un refuerzo definitivo a la dimensión europea del H2Med y subraya los compromisos de España por (i) reforzar la seguridad energética y la autonomía estratégica de la Unión Europea y (ii) situarse a la cabeza de la carrera por la transición energética y poder constituirse en un *hub* líder de energía verde. [Más información](#)

Relaciones Exteriores: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores de enero

23/01 El Consejo debatió sobre la agresión rusa contra Ucrania y el apoyo militar al país y alcanzaron un acuerdo político para otorgar un tramo de 500€ millones de euros a dicho país en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) así como un paquete de asistencia adicional de 45€ millones de euros para soldados ucranianos entrenados por la UE, también a través del FEAP. Asimismo, el Consejo debatió sobre el Sahel y los países costeros de África Occidental y acordó desarrollar un Plan de Gestión de Crisis para ofrecer a los Estados costeros del Golfo de Guinea formación y apoyo específicos. También se adoptaron nuevas medidas restrictivas contra 18 personas y 19 entidades vinculadas a la violenta represión de las protestas pacíficas en Irán, y se acordó el establecimiento de una Misión civil de la UE en Armenia (EUMA) en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa. Otros aspectos abordados fueron: los últimos acontecimientos en Afganistán, el diálogo entre Serbia y Kosovo, y la situación en Venezuela, Montenegro y Etiopía. [Más información](#)

Agricultura y Pesca: principales resultados del Consejo AGRIPESCA de enero

30/01 El Consejo debatió sobre la situación actual del mercado agrícola en los Estados miembros, en el contexto de la agresión rusa contra Ucrania, y sobre medidas de apoyo destinadas a los sectores más afectados de la UE, entre las que se destacó el posible uso de la reserva agrícola. Asimismo, se debatió acerca de las oportunidades de la bioeconomía con vistas a la adopción de futuras Conclusiones del Consejo, centrado en sus beneficios en el desarrollo de las zonas rurales. En esta línea, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas apuntó la importancia de reforzar el papel de los productores primarios en las nuevas cadenas de valor, facilitar su integración y tener más en cuenta sus necesidades reales. Además, el Consejo abordó los aspectos agrícolas de la propuesta de Directiva sobre Emisiones Industriales, la revisión de la legislación sobre transporte de animales y la Directiva del Consejo relativa al etiquetado de la miel. En relación con esta última, España mostró su apoyo a la modificación de la normativa comunitaria para mejorar tanto la información al consumidor, como la competitividad de los apicultores españoles. Entre otros aspectos, el Consejo adoptó una Recomendación sobre una renta mínima adecuada y unas Conclusiones sobre las prioridades de la UE para la cooperación con el Consejo de Europa 2023-2024. [Más Información](#)

Política geoestratégica: Cumbre UE-Ucrania y visita del Colegio de Comisarios en Kiev

02-03/02 La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y quince miembros del Colegio de Comisarios, mantuvieron en Kiev una serie de reuniones con el gobierno ucraniano, con quien se firmó su incorporación al Programa del Mercado Interior y se anunció el acuerdo sobre una hoja de ruta para mejorar el acceso de Ucrania al mercado interior europeo. Además, se celebró la 24ª Cumbre UE-Ucrania, la primera desde el comienzo de la guerra y desde la concesión del estatus de país candidato a Ucrania, en la que los presidentes de la Comisión Europea y Consejo Europeo junto al presidente ucraniano adoptaron una declaración conjunta. Esta aborda, entre otros aspectos, el apoyo inquebrantable de la UE con Ucrania frente a la agresión rusa en curso. En esta línea, se destaca la completa disposición de la UE para continuar brindando apoyo político y militar al país y reforzar las medidas restrictivas contra Rusia. Además, el texto pone de manifiesto la determinación de Ucrania a la hora de cumplir los requisitos necesarios para iniciar las negociaciones de adhesión a la UE lo antes posible, e incide en la importancia y necesidad de un mayor fortalecimiento de los corredores solidarios para garantizar la disponibilidad y asequibilidad de alimentos y fertilizantes. Asimismo, reconoce la importancia de reforzar la cooperación regional, incluida la Asociación Oriental. [Más información-Más información: Colegio de Comisarios: Cumbre UE-Ucrania](#)

Energía: carta de varios Estados miembros sobre la reforma del mercado de la electricidad

13/02 En una carta conjunta a la Comisión Europea Alemania, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Luxemburgo, Letonia y Países Bajos defendieron que cualquier cambio en la configuración del mercado de la electricidad de la Unión Europea debe ser específico, basado en una evaluación de impacto y guiarse por los siguientes principios clave: (i) conservar los beneficios de la integración del mercado europeo de la electricidad, (ii) salvaguardar y mejorar los incentivos para invertir en la transición verde, (iii) garantizar la eficiencia de los mercados a corto plazo y optimizar el funcionamiento de los mercados a plazo, (iv) mantener los incentivos del mercado y la igualdad de condiciones, (v) reforzar la protección de los consumidores y empoderarlos para participar y cosechar los beneficios de la transición energética, (vi) mejorar la resiliencia a los shocks externos, (vii) hacer que el mercado se adapte a las energías renovables y garantizar señales de precios eficaces para el desarrollo de la flexibilidad, (viii) garantizar un comercio transfronterizo eficaz como elemento importante para la seguridad del suministro. Además, incidieron en que “cualquier reforma que vaya más allá de ajustes puntuales del marco existente debe estar respaldada por una evaluación de impacto en profundidad y no debe adoptarse en modo crisis”. [Más información](#)

Fondos: iniciativa europea para crear nuevos campeones tecnológicos

13/02 El Banco Europeo de Inversiones, España, Alemania, Francia, Italia y Bélgica acordaron el mandato de la European Tech Champions Initiative, un nuevo Fondo de Fondos para canalizar la financiación en fase final en el campo de las startups tecnológicas. Con un volumen inicial de 3.750 millones de euros, está previsto que aumente con futuras participaciones. Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, reivindicó una iniciativa que “cierra la brecha” de inversión y con un sector público que “predica con el ejemplo”. [Más información](#)

Política económica y financiera: resultados de las reuniones del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN

13-14/02 El Eurogrupo mantuvo una serie de debates sobre la evolución reciente de los mercados de la energía y los retos de los mercados de trabajo de la zona euro. Además, con las últimas previsiones económicas de la Comisión Europea como referencia, se hizo balance de la evolución y las perspectivas macroeconómicas y financieras, con el debate exhaustivo sobre orientaciones de política presupuestaria de marzo en el horizonte. Por su parte, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros repasó los avances en distintas propuestas legislativas en el campo de los servicios financieros, la implementación e impacto de las sanciones a Rusia y la revisión de la gobernanza económica. Al respecto, España insistió en la necesidad de que la Comisión Europea presente una propuesta de revisión de la gobernanza económica de cara a su finalización durante la próxima Presidencia Española del Consejo de la UE. Asimismo, el Consejo ECOFIN aprobó la revisión de la lista de jurisdicciones no cooperadoras a efectos fiscales, incluyendo a Rusia, Costa Rica, Islas Vírgenes Británicas e Islas Marshall. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)



Euro Digital: diálogo del Parlamento Europeo con el Banco Central Europeo

23/01 El diálogo que mantuvo Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, con la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) estuvo centrado en los avances del proyecto sobre la posible creación del Euro Digital. Panetta aseguró que se trataría de una solución conveniente y segura para los pagos digitales, y adelantó las dos opciones sobre la mesa para su mejor uso: (i) la integración del Euro Digital en las plataformas de intermediarios supervisados (bancos), y (ii) la creación de una app propia. El eurodiputado español Jonás Fernández (S&D) preguntó por los riesgos de desintermediación bancaria en la toma de depósitos. Panetta indicó que los ahorradores mantendrían sus cuentas únicamente en las entidades intermediarias, insistiendo en que el Euro Digital supondría un medio de pago y no una reserva de valor. El BCE continuará con la fase de investigación hasta otoño, cuando el Consejo de Gobierno decidirá si seguir adelante con la fase de implementación de cara ya a 2026. [Más información](#)

Política monetaria: nueva subida de los tipos de interés por parte del BCE

02/02 Por quinta vez consecutiva, y ahondando en las decisiones adoptadas en diciembre, el Banco Central Europeo anunció subidas en 50 puntos básicos en el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (3,00%), la tasa de facilidad marginal de crédito (3,25%) y la de depósito (2,50%), con efecto a partir del 8 de febrero. Prevé además un aumento de otros 50 puntos básicos en la próxima reunión de marzo, quedando las siguientes decisiones condicionadas por la evolución de las perspectivas económicas. Christine Lagarde, presidenta del BCE, defendió estas medidas para cumplir con el objetivo a medio plazo del 2% de inflación al considerar que se moderarán la demanda y las expectativas inflacionarias. [Más información](#)

BCE: comparecencia de Christine Lagarde ante el Parlamento Europeo

15/02 La presidenta del Banco Central Europeo reiteró en Estrasburgo la intención de subir 0,5 puntos porcentuales los tipos de interés tras la próxima reunión del Consejo de Gobierno de marzo, y confirmando lo ya anunciado en sus últimas decisiones de política monetaria. En marzo el BCE publicará además sus previsiones económicas actualizadas, pudiendo marcar las acciones que adopte la institución bancaria en el futuro. Asimismo, Lagarde instó a los colegisladores a alcanzar un acuerdo sobre la reforma del marco de gobernanza económica y al establecimiento de un marco regulatorio adecuado para desplegar el Euro Digital. Entre los eurodiputados que tomaron la palabra, Jonás Fernández (S&D) pidió “prudencia ante futuras subidas” de tipos de interés al considerar que las últimas previsiones apuntan a una inflación ligeramente superior al objetivo del 2%. [Más información](#)



DEBATES PARLAMENTARIOS DE FEBRERO

Social: audiencia sobre las implicaciones sociales y laborales del aumento del coste de vida

06/02 La comisión parlamentaria de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL), junto con la Comisión Europea, algunos interlocutores sociales europeos, entre ellos BusinessEurope, y expertos en la materia, debatió sobre las consecuencias que la inflación actual está teniendo en la ciudadanía, tal y como destaca el [último estudio](#) de Eurofound sobre el que se debatió durante la audiencia. Los expertos remarcaron que esta crisis está afectando más a las personas en situaciones de vulnerabilidad, sobre lo que los interlocutores sociales convinieron en la necesidad de destinar recursos excepcionales a la ayuda de dichas personas. Asimismo, BusinessEurope subrayó que, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, es necesario que los Estados miembros empleen los ingresos excepcionales que están teniendo a causa de la inflación para reducir los impuestos laborales y contribuciones sociales, fomentando así la creación de empleo. Además, remarcó la importancia de las negociaciones colectivas entre los interlocutores sociales para evitar una espiral de salarios y precios. Por su parte, la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC) afirmó que es imperante evitar que las ayudas públicas estimulen la inflación, para lo que será necesario controlar la especulación en productos de primera necesidad como los alimentos y la energía. [Más Información](#)

Ucrania: intervención de Volodímir Zelenski ante el Parlamento Europeo en Bruselas

09/02 En su primera visita a Bruselas desde el comienzo de la guerra, el presidente ucraniano compareció ante una sesión plenaria extraordinaria celebrada en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas, antes de su encuentro con los Jefes de Estado y/o Gobierno. Su presidenta, Roberta Metsola, reafirmó la solidaridad de la UE con el pueblo ucraniano e instó a los Estados miembros a continuar apoyando al país en los ámbitos militar, económico y humanitario. Ambos líderes denunciaron cómo el ataque ruso no lo es solo contra Ucrania sino también contra los valores e ideales de la UE; razón por la cual Metsola subrayó la necesidad de agilizar su proceso de adhesión. Por su parte, Zelenski agradeció la ayuda para defender su país y la acogida de refugiados, remarcando la transcendencia de “vencer a Rusia para definir un futuro europeo común” basado en los valores europeos, la paz y la seguridad. [Más información](#)

Transparencia: los líderes de los grupos parlamentarios respaldan el plan de reforma de la Eurocámara

08/02 Los líderes de los grupos parlamentarios aprobaron el plan presentado el pasado 12 de enero por la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, tras el presunto caso de corrupción vinculado a Qatar. El plan, dirigido a fortalecer la transparencia e integridad de la institución, recoge 14 propuestas entre las que se incluyen la inscripción obligatoria en el Registro de Transparencia de todo representante de interés que vaya a participar

en cualquier evento dentro del Parlamento, la prohibición a los eurodiputados de hacer lobby en el Parlamento en los 6 meses posteriores al fin de su mandato y la prohibición de grupos de amistad con terceros países donde ya existan interlocutores parlamentarios oficiales. Asimismo, destaca la obligación impuesta para ponentes y ponentes en la sombra de presentar una declaración sobre conflicto de intereses en el momento de su nombramiento, así como la obligación extendida a todos los eurodiputados, asistentes y demás personal de declarar reuniones programadas con representantes diplomáticos de terceros países. [Más información](#)

VOTACIONES PARLAMENTARIAS

PROYECTOS DE INFORMES VALIDADOS EN COMISIONES PARLAMENTARIAS

- **Transparencia salarial: aprobación del acuerdo provisional en las comisiones EMPL y FEMM (26/01):** las comisiones parlamentarias de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) y de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género (FEMM) aprobaron formalmente el acuerdo provisional acordado por los legisladores el pasado 15 de diciembre sobre la propuesta de Directiva por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva. Se espera que el acuerdo sea refrendado por el Pleno en marzo. [Más información](#)
 - **Sector bancario: adopción en el Parlamento de la posición sobre el nuevo paquete bancario (25/01):** La comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) adoptó la posición negociadora del Parlamento Europeo relativa al nuevo paquete bancario propuesto por la Comisión Europea: el Reglamento de Requisitos de Capital (41+, 1-, 14o) y la Directiva de Requisitos de Capital (49+, 2-, 7o). Ambos textos han sido liderados por el eurodiputado español Jonás Fernández (S&D), quien defendió el “firme compromiso” de la Eurocámara con la transposición del acuerdo de Basilea III, incluyendo ciertas especificidades europeas. Como próximos pasos, las negociaciones interinstitucionales darán comienzo una vez el Consejo adopte su posición. [Más información](#)
 - **Diligencia debida: varias comisiones parlamentarias aprueban sus proyectos de opinión (24/01-09/02):** las comisiones parlamentarias AFET, ECON, INTA, ITRE, IMCO y ENVI aprobaron sus respectivos proyectos de opinión sobre la propuesta de Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Se prevé que la comisión EMPL adopte su proyecto de opinión el 1 de marzo y que la comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), responsable de la propuesta, adopte su proyecto de informe en marzo o abril, con el fin de que se someta a voto en el Pleno durante los meses de mayo o junio. [Más información](#)
 - **Medio Ambiente: la comisión parlamentaria ENVI respalda el acuerdo provisional sobre pilas y baterías y sus residuos (24/01):** La comisión ENVI respaldó por unanimidad (74+, 0-, 0o) el acuerdo provisional alcanzado con el Consejo relativo a la propuesta de Reglamento sobre pilas y baterías y sus residuos. Dicha normativa entrará en vigor, después de su refrendo y adopción formal por parte de los legisladores y tras su publicación en el Diario Oficial de la UE (DOUE). [Más información](#)
 - **Medio Ambiente: la comisión parlamentaria ENVI respalda varios acuerdos provisionales del Fit for 55:** La comisión ENVI respaldó los acuerdos provisionales alcanzados relativos a la Reserva de Estabilidad de Mercado (64+, 12-, 1o), Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (63+, 7-, 7o), RDE para la aviación (63+, 12-, 2o), el Régimen para el comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero de la Unión (RDE UE) (57+, 13-, 6o) y el Fondo social para el Clima (86+, 10-, 12o). Sobre estos dos últimos también recibieron el respaldo por parte de los Embajadores de los Veintisiete. Como próximos pasos, todos estos acuerdos provisionales deberán adoptarse formalmente por los legisladores para su publicación en el Boletín Oficial y posterior entrada en vigor. [Más información](#)
-

- **Energía: la Comisión parlamentaria ITRE avanza en varios expedientes del Fit for 55:** La Comisión ITRE aprobó los proyectos de informe relativos a los mercados interiores de gases renovables y naturales y de hidrógeno: la [propuesta de Directiva](#) (62+, 2-, 7o) y [propuesta de Reglamento](#) (54+, 17-, 1o). Además, votó a favor de la apertura de negociaciones interinstitucionales para ambas iniciativas, pendiente de aprobación formal durante la sesión plenaria de marzo. También aprobó el proyecto de informe sobre la [propuesta de Directiva](#) relativa a la eficiencia energética de los edificios (49+, 18-, 6o), que una vez votada también en la sesión plenaria pasaría a ser la posición negociadora del Parlamento Europeo para, a continuación, dar comienzo a los diálogos tripartitos con el Consejo. *Más información:* [Gases renovables y naturales y de hidrógeno + Eficiencia energética de los edificios](#)
- **Ley de Datos: adopción provisional de la posición del Parlamento Europeo.** La comisión ITRE adoptó (59+, 0-, 11o) su informe sobre la propuesta de Reglamento relativa al acceso y uso de los datos (Data Act, en inglés). La eurodiputada española y ponente de la propuesta Pilar del Castillo (PPE), aseguró que se tratará de una “revolución”, con “la competitividad y la innovación como parte de su ADN”. El texto se someterá a votación en el Pleno del 13-16 de marzo y, en caso de luz verde, será la posición del Parlamento de cara a las negociaciones interinstitucionales. *Más información*
- **Identidad Digital: adopción provisional de la posición del Parlamento Europeo.** La comisión ITRE adoptó (55+, 8-, 2o) su informe sobre la propuesta de Reglamento que actualiza el marco de identidad digital europea (eID). Además, votó a favor de la apertura de negociaciones interinstitucionales, pendiente de la aprobación en la sesión plenaria de marzo. Por su parte, el Consejo ya adoptó su orientación general en diciembre. *Más información*
- **Año Europeo de las Capacidades 2023: aprobación del proyecto de informe de la comisión EMPL (06/02):** La comisión EMPL aprobó su proyecto de informe (36+,2-,0o) y votó a favor de iniciar las negociaciones interinstitucionales (35+, 2-,1o) de la propuesta de Decisión relativa al Año Europeo de las Capacidades 2023. Se prevé que el Pleno dé su visto bueno a dicha posición en abril, para que las negociaciones interinstitucionales comiencen una vez que el Consejo adopte su posición, con vistas a que el Año Europeo de las Capacidades comience oficialmente el próximo 9 de mayo. *Más información*

PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN PLENARIA EN FEBRERO

- **Comités de empresa europeos: el Pleno vota a favor de revisar la Directiva:** El Pleno respaldó (385+, 118-, 99o) el informe de iniciativa propia elaborado por Dennis Radtke (PPE, Alemania), en el que se pide a la Comisión Europea presentar una propuesta de revisión de la Directiva sobre los Comités de Empresa Europeos. La Comisión Europea tendrá ahora tres meses para decidir si presenta dicha propuesta de revisión. *Más información*
- **Trabajo en plataformas: el Pleno respalda la decisión de comenzar las negociaciones interinstitucionales:** Después de que en diciembre la comisión EMPL aprobara su proyecto de informe y decidiera comenzar las negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Directiva relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales, el Pleno votó a favor (376+, 212-, 15o) de dicha decisión, por lo que los trílogos comenzarán una vez que el Consejo adopte su posición negociadora. *Más información*
- **Mercados de capitales: posición del Parlamento sobre un punto de acceso único europeo:** La comisión parlamentaria ECON adoptó (49+, 5-) la posición negociadora del Parlamento Europeo relativa a la [propuesta de Reglamento](#) que establece un punto de acceso único europeo (ESAP, por sus siglas en inglés), que proporciona un acceso centralizado a la información disponible al público pertinente para los servicios financieros, los mercados de capitales y la sostenibilidad. Adoptaron asimismo modificaciones a una serie de

Directivas y Reglamentos para facilitar el acceso a información pública de interés para las PYME. Como próximos pasos, las negociaciones interinstitucionales darán comienzo una vez el Consejo adopte su posición. [Más información](#)

- **Industria: el Parlamento Europeo adopta una resolución como respuesta al Plan Industrial del Pacto Verde** El Pleno adoptó una resolución (310+, 155-, 100o) relativa a una estrategia de la UE para impulsar la competitividad industrial, el comercio y el empleo de calidad, en respuesta al Plan Industrial del Pacto Verde presentado el pasado 1 de febrero por la Comisión Europea. Los eurodiputados, que también apuntaron a la necesidad de asegurar el liderazgo de la Unión en tecnologías limpias, se mostraron firmemente en contra de flexibilizar las normas sobre ayudas estatales sin ofrecer una solución europea a todos los Estados miembros que no cuentan con gran capacidad presupuestaria para su financiación. En este sentido señalaron que el futuro Fondo para la Soberanía Europea debería garantizar una respuesta eficaz y unida a la crisis e integrarse en el presupuesto de la UE a largo plazo. Asimismo, el pleno llamó a la Comisión Europea a adoptar una postura más firme en su lucha contra la competencia desleal a escala mundial causada por ayudas estatales injustificadas, y a trabajar con Estados Unidos para atajar la discriminación de las empresas europeas causada por la Ley de Reducción de la Inflación (IRA). [Más información](#)
- **Telecomunicaciones: nueva red de satélites europeos:** El Pleno adoptó (603+, 6-, 39o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos relativo al establecimiento de una nueva Infraestructura para la resiliencia, interconectividad y seguridad por satélite (IRIS²), la primera constelación de satélites multiorbitales de Europa. Resta la adopción formal del Consejo para su publicación en el Diario Oficial de la UE (DOUE). [Más información](#)
- **Ley de Chips: el Pleno respalda la decisión de iniciar las negociaciones interinstitucionales (15/02):** El Pleno respaldó la decisión de que la comisión parlamentaria ITRE comience las negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de semiconductores (Ley de Chips). Como el Consejo ya adoptó su posición negociadora en diciembre, los trilogos comenzarán próximamente. Además, siguiendo el procedimiento legislativo especial de consulta, el Pleno también aprobó su informe (594,15-, 27o) sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen las empresas comunes en el marco de Horizonte Europa, en lo que respecta a la Empresa Común de Microprocesadores, por lo que el Consejo podrá proceder a la adopción de la norma. [Más información](#)
- **Energía: inclusión de los capítulos del REPowerEU en los planes nacionales de recuperación:** El Pleno adoptó (535+, 63-, 53o) el acuerdo provisional alcanzado en diciembre entre los colegisladores relativo a la propuesta de Reglamento sobre la inclusión de medidas del plan REPowerEU en los planes nacionales de recuperación. Eider Gardiazabal Rubial (S&D), copponente de la propuesta, señaló que habrá 20 000 millones de euros más para combatir la pobreza energética, promover la energía verde y aumentar la capacidad de almacenamiento de energía. El texto debe adoptarse formalmente por el Consejo, antes de su publicación en el DOUE. [Más información](#)
- **Medio Ambiente: nuevas normas sobre emisiones de CO2 de los turismos y furgonetas nuevos:** El Pleno adoptó (340+, 279-, 21o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos acerca de la propuesta de Reglamento relativo las emisiones de CO2 de los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos. El acuerdo fija el camino hacia las cero emisiones de CO2 para los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos en 2035 y para 2030 fija unos objetivos intermedios de reducción de emisiones en un 55% para los turismos y un 50% para las furgonetas. A continuación, el texto debe adoptarse formalmente por el Consejo, antes de su publicación en el DOUE. [Más información](#)

- **Fondos de inversión: nuevas normas UE:** El pleno adoptó (492+, 109-, 27o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos relativo a la revisión de los fondos de inversión a largo plazo europeos (FILPE). Las nuevas normas entrarán en vigor nueve meses tras su publicación en el DOUE. [Más información](#)
- **Reino Unido: adopción del acuerdo provisional relativo al uso de medidas autónomas de la UE:** El Pleno adoptó (555+, 13-, 81o) el acuerdo provisional sobre el Reglamento relativo a los derechos de la UE en la ejecución y aplicación del Acuerdo de Retirada del Reino Unido y del Acuerdo de Comercio y Cooperación UE-Reino Unido, alcanzado el pasado 30 de noviembre. De cara a la formalización del acuerdo y posterior adopción del Reglamento, el Consejo procederá con su ratificación próximamente. [Más información](#)
- **Guerra en Ucrania: resolución tras un año de invasión y guerra de agresión de Rusia contra Ucrania:** El Pleno adoptó una resolución (444+, 26-, 37o) relativa al apoyo militar y reconstrucción de Ucrania, a las negociaciones del proceso de adhesión a la UE, y a las medidas restrictivas contra Rusia. [Más información](#)
- **Transparencia: resoluciones sobre la transparencia e integridad en el proceso de toma de decisiones de la UE:** Los eurodiputados adoptaron una resolución relativa a las medidas solicitadas para reforzar la integridad de las instituciones europeas (401+, 3-, 133o), y otra sobre el establecimiento de un órgano independiente de ética en la UE (388+, 72-, 76o). [Más información](#)



CESE: Sesión Plenaria del Comité Económico y Social de enero

24-25/01 El Pleno del Comité Económico y Social Europeo debatió con la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, sobre las respuestas de la UE frente a los retos geopolíticos en 2023 y con la vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea, Margrethe Vestager, sobre la mejora del funcionamiento del mercado interior europeo en ocasión de su 30 aniversario. También compareció ante el CESE la ministra de Asuntos Europeos, Ann Linde, quien presentó las prioridades de la presidencia sueca del Consejo de la UE. Entre los dictámenes adoptados en este pleno, destacan los relativos a: la prohibición de productos de trabajo forzoso; la política económica de la zona del euro 2023; el uso de materias primas secundarias y transición justa en la industria europea de metales ferrosos y no ferrosos; el papel de la sociedad civil en la reconstrucción y la resiliencia de la región euromediterránea; y el poder de los acuerdos de asociación comercial. [Más información](#)

CESE: visita institucional a Madrid de Stefano Mallia

15-16/02 El presidente del Grupo de Empresarios (Grupo I) del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Stefano Mallia, se reunió con el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, acompañado de la delegación de consejeros españoles de dicho grupo para abordar las prioridades y el papel de este grupo con vistas a la Presidencia española del Consejo de la UE. También mantuvo reuniones con la Secretaría de Estado para la Unión Europea (SEUE) y la Secretaría General de Asuntos Económicos y G20 del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, y participó en la reunión de la Comisión de Unión Europea de CEOE. [Más información](#)



Ley de Datos: comunicado conjunto de la industria sobre la propuesta de Reglamento sobre datos

01/02 El comunicado, firmado por 30 asociaciones europeas, entre ellas BusinessEurope, alerta del “salto a lo desconocido” que supondría la propuesta de Reglamento (Data Act, en inglés) sobre normas armonizadas para un acceso justo a los datos y su utilización y sus consecuencias económicas a lo largo de la cadena de valor de los

datos. De esta manera, se pide al Consejo y al Parlamento Europeo que recojan en sus posturas una serie de demandas que preserven la innovación y la competitividad europeas, advirtiendo de los riesgos inherentes a la aceleración de un proceso legislativo rodeado de incertidumbre. Se hace así un llamamiento a proteger la economía del dato y a evitar un exceso normativo que afecte a una industria europea ya sobrerregulada. [Más información](#)

PYME: primer encuentro del SME Roadshow de BusinessEurope

07/02 BusinessEurope, de la mano de sus confederaciones miembros, organizó en Helsinki la primera parada del SME Roadshow, una iniciativa que pretende poner en valor el papel de las pequeñas y medianas empresas europeas por medio de distintos eventos en toda la UE. Asimismo, busca movilizar al conjunto de stakeholders europeos para desarrollar soluciones constructivas a los problemas diarios de las PYME. El foco de las primeras discusiones y visitas a empresas locales se puso sobre el impacto de la regulación relativa a la sostenibilidad, el difícil acceso a la financiación, y los retos y oportunidades ligados al campo de la ciberseguridad. Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior, aseguró que toda nueva iniciativa legislativa en 2023 deberá someterse al Test PYME. [Más información](#)

BusinessEurope: mensajes empresariales al Consejo Europeo extraordinario

07/02 En un momento decisivo para la competitividad industrial europea, BusinessEurope señaló la necesidad de que la UE aborde urgentemente tanto los factores de empuje estructural que crean fugas de inversión fuera de Europa como los factores de atracción inmediatos derivados del apoyo financiero gubernamental de terceros países. Por ello, urgió al Consejo Europeo, Comisión Europea y Parlamento Europeo a: (i) abordar tanto las debilidades de competitividad internas como los efectos discriminatorios de la Ley de Reducción de la Inflación de Estados Unidos, (ii) ofrecer un Plan Industrial del Pacto Verde que funcione para todos los sectores y conduzca a acciones concretas que reduzcan el marco regulador existente, (iii) reforzar el mercado único y encontrar un equilibrio adecuado entre la relajación temporal de las normas sobre ayudas estatales de la UE y la garantía de unas condiciones de competencias equitativas y (iv) traducir en acciones concretas el reconocimiento de la importancia del comercio internacional mediante la conclusión, ratificación e implementación de nuevos acuerdos comerciales. Además, con el objetivo de dar un “respiro regulatorio” a las empresas, BusinessEurope instó a las autoridades nacionales y de la UE a crear un inventario de medidas al respecto y avanzó que publicaría sus propias propuestas antes de la reunión del Consejo Europeo de primavera (23-24 marzo). [Más información](#)

Fondos NextGenerationEU: cuarto informe de seguimiento de CEOE

07/02 CEOE incide en su último Informe en la necesidad de acelerar la llegada de los fondos NextGenerationEU a la economía real en un año en el que se prevé la consolidación de la mayor adjudicación de fondos de la historia de España. Como dato, se señala que hasta ahora, tan solo el 43% (9.500 millones €) del total adjudicado se ha destinado al sector privado. Entre las conclusiones, destacan: (i) facilitación del acceso a las convocatorias y agilización de los trámites administrativos, (ii) flexibilización de hitos de inversiones para su finalización más allá de 2026, (iii) desarrollo eficiente de proyectos estratégicos y refuerzo de la autonomía estratégica en ámbitos clave, (iv) refuerzo de la colaboración con el sector financiero para impulsar la capilaridad de las ayudas, (v) incorporación de incentivos fiscales con cargo a los fondos europeos, y (vi) flexibilización del marco europeo de ayudas estatales respetando la integridad del mercado interior y agilización de procedimientos de notificación a la Comisión Europea. Finalmente, recoge un estudio comparativo sobre la gestión de los planes nacionales de

Francia, Italia, Grecia, Portugal y Polonia, y un análisis de los fondos destinados a la rehabilitación de viviendas y edificios. [Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Justicia:** [defender la democracia europea](#) 16/02/23-13/04/23
- **Asuntos de interior:** [Transparencia de las injerencias encubiertas de terceros países](#) 16/02/23-13/04/23
- **Asuntos de interior:** [Recomendación sobre procesos electorales resilientes y sobre las elecciones al Parlamento Europeo de 2024](#) 16/02/23-13/04/23
- **Empleo y asuntos sociales:** [Tarjeta europea de discapacidad](#) 10/02/23 -05/05/23
- **Educación y formación:** [oportunidades de aprendizaje \(movilidad educativa\)](#) 08/02/23-03/05/23
- **Medio ambiente:** [nuevas prioridades de los productos para el diseño ecológico de productos sostenibles](#) 31/01/23-25/04/23

FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 27 de febrero al 31 de marzo de 2023

CONSEJO

- 27-28/02 Consejo de Agricultura y Pesca
- 02/03 Consejo de Competitividad (mercado interior e industria)
- 07/03 Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- 9-10/03 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 13-14/03 Eurogrupo y Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 13-04/03 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- 16/03 Consejo de Medio Ambiente
- 20/03 Consejo de Asuntos Exteriores
- 20/03 Consejo de Agricultura y Pesca
- 21/03 Consejo de Asuntos Generales
- 22/03 **Cumbre Social Tripartita**
- 23-24/03 **Consejo Europeo**
- 28/03 Consejo TTE de Energía

PARLAMENTO EUROPEO

- 13-16/03 Sesión Plenaria
- 29-30/03 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 22-23/03 Pleno del CESE
- 22-23/03 Pleno del CESE

BUSINESSEUROPE

- 28/02 reunión de Vicepresidentes
- 02/03 Comité Ejecutivo